

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

### **PERSERBUSINESS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2015, siendo las 17:00 horas en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Azucenas N47-60 y Eloy Alfaro, sector Monteserrín, inscrita el 12 de octubre del 2004, con el número de expediente 152530. Previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los accionistas: se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la Compañía PERSERBUSINESS S.A.

. La Señora Carmen González Lalama en representación del Señor Andrés B. Herrera González, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 participaciones, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal.

. El Sr. Rómulo B. Herrera Vazcones, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 participaciones, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin convocatoria previa conforme los dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisarios Principal del ejercicio económico 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;

Aceptado el Orden del Día por los accionistas, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia AD- Hoc del señor Rómulo B. Herrera Vazcones y actúa como Secretaria la Sra. Carmen Irene González Lalama en representación y por el poder otorgado del Sr. Andrés Herrera González.

Previo a instalar la sesión, el Presidente Ad – Hoc constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el Señor Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico del 2014 éste es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2014:

Por solicitud del señor Presidente Ad – Hoc, se procede a dar lectura del informe de Comisario Principal, respecto del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 17:40 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Rómulo Herrera Vazcones



Andrés B. Herrera González

Por Carmen González (poder)

ACCIONISTA

ACCIONISTA

PRESIDENTE AD – HOC

SECRETARIA